Problemas económicos

MADRID

un poco al azar, sin un criterio ético usted? matemático, por la presión de infinencias extrañas a la ciencia actuarial y aun a la justicia, a veces per motivos sentimentales, en un delicio-

so desbarajuste. Los gobiernos tienen el deber moral de atajar esas arbitreriedades tan costosas y de ejemplaridad tan desdichada y su primera resolución habrá de consistir en secar las fuentes que rechos pasivos de los nuevos funcionarios para que las nuevas generaciones no agraven el daño.

Por eso nos ha parecid una perniciosa orientación la de llevar el Montepio de los Maestros nacionales creado por ley de 16 de Julio de 1887 al presupuesto de clases pasivas. El Ministro que tal hiciera incurrirla.

en una grave responsabilidad. Ese monteplo está amagado de ban carreta y se echaria sobre les ciudadanos la carga y la responsabilidad de errores que no han cometido gravando peligrosamente el presupuesto.

Pero sobre todo en vez de desecar el pantano se le alimentaba con nuevas fuentes, en vez de reparar para el porvenir la equivocación de «nues» tras clases pasivas», se insistia en ella, agravándola alocadamente.

El camino no es eset el camino es el de fundamentar los derechos pasivos de los funcionarios sobre bases matemàticas y de equidad y para ese | si. fin tiene ya el Estado montada la made esos problemas.

Hacia él van orientandose los Mipor Decreto.

El Ministro de Pomento ha llevado al Instituto Nacional de Previsión a sus capataces y peones camineros, después de reconocido el fracaso del Montepio general Obrero en el que estaban formandose sus pensiones. Entre los empleados de aquel Ministerio se advierte una impaciente aspiración a que el Ministro por Decreto facilite a todos sus funcionarios la constitución de sus pensiones en aquel Instituto.

comenzado por invitar a todos sus funcionarios que ejercen un trabajo. de carácter manual y tienen sueldo inferior a 1.500 pesetas a que se abran Libretas en el Instituto Nacional de Previsión, y él mismo ha consignado: en presupuestos una cantidad para abrirselas y otra para ayudarles a for mar su pensión, aparte la cantidad con que el Instituto bonifique y premie su ahorro.

El Número de funcionarios comprendidos en ese Real Decreto que lo dió el Conde de Sagasta en la anterior etapa liberal y que lo ha ralificado y aclarado recientemente Alba, pasa probablemente de 5.000. Comprende a los empleados de Gobernación, de los Gobiernos civiles y demás dependencias del Ministerio, a los escribientes, aspirantes o auxiliares, porteros, mozos, serenos, repartidores, cocheros, mecanicos, lacayos, ordenanzas, hortelanos, matronas, guardas, celadores, carpinteros, barrenderos, desinfectores, enfermeros, fogoneros, cocineros, capataces, conserjes, telegrafistas, etc.

Todos ellos tienen derecho a una Libreta del Instituto Nacional de Pre-Visión que el Ministerio les abre con de Gobernadores civiles una imposición inicial considarable, y a una imposición anual con que el ministerio de una parte y el Instituto por otra premiarán el esfuerzo ahotrativo anual del funcionario. Los que Pertenezcan a las clases enumeradas en el parrafo anterior y no tengan su Libreta, pueden solicitarla de su Habilitado o directamente del Instituto Nacional de Previsión.

Pero el caso más típico y más importante en está marcha de los funcionarios del Estado hacia el Instituto Nacional de Previsión para crearse en el sus derechos pasivos, es el del Ministerio de Gracia y Justicia y el de la Mutualidad que para todos sus funcionarios está constituyendo en estos

Por interesar a muchas clases sociales enteras, - al clero, al cuerpo notarial, a los Registradores de la Propiedad, a los Magistrados y Jucces, a los del Cuerpo de prisiones—y por su actualidad, merece de nuestra parte algunos comentarios.

SEVERINO AZNAR.

LA INDEPENDENCIA se vende e Madrid en el kiosko de "El bate", calle de Alcala frent las Calatravas.

Conversaciones

-Que estuve en e! Congreso, que ol a don Niceto y que sali contentisi-

mo de la Camara popular. -Pero don Niceto Les tan orador como dicen?

1-Vamos por partes. No cres que haya diputado alguno que tenga palabra tan abundante y limpia como él, n! quien construya más gramatical y armóniosamente los períodos. Desde es nutren el pantano, en acudir a otros, te punto de vista, yo no vacilaría en procedimientos para asegurar los de- disputarle per el primero de nuestros bladdres. Es sencillamente un asom-

> Pero Alcala Zamora es orador con escasos matices, sin clare-ascure, sin calor; es, oratoriamente, como una de esas mujeres soberanamente bellas, pero que tienen los ojos muertos. Si'pusiera en sus discursos o fuera capas de poner en ellos tanto corazón, tanto fuego como pensamiento y palabra; este hombre seria sencillamente el amo parlamentario. Así sale uno de la Cámara con el oido lleno de música pero sin haber sabido lo que es una emoción honda y por honda durable.

-¿Entonees el diseurse ese dejard las cosús como estaban?

-Acaso no. Ello dependerá de la actitud del gobierno. Si a este le ha parecido bien el fondo de aquel y lo haĉe suyo, recogiendolo como programa de conducta, entonces el pleito está en principio resuelte.

= ¿A gusto de los nacionalistas?

—A gusto de los nacionalistas, no, culnuria; que la utilice, que no la pero al de los regionistas y como punanumbe al desvan, después de haber le de partida para la realización de gastado en organizarla. Para eso tiene las legitimas aspiraciones de estos. el Instituto Nacional de Previsión y es ¿ Qué guieren estos? ¿Una completa en el donde ha de buscar la solución descentralización administrativa? ¿Reconocimiento de la personalidad de las Regiones? ¿Cauce libre para el desennistros de Hacienda y todos los minis- volvimiento de la vida local? Paes toterios en aquello que pueden hacer do esto implicita o explicitamente se halia reconocido en el discurso de Alcalá Zamora. El nacionalismo, la autonomía política, con su asamblea o su pequeño parlamento, no, pero ¿hay en verdad quien no crea que basta y sobra con el que padecemos?

Pero si el gobierno sale, como es de temer, diciendo lo que acostumbra a decir, o sea, no diciendo concretamente nada, como si a estas alturas faera posible gobernar con elocuentes vaciedades, el pleito entrará en un período más grave y serán explicables y aún El Ministro de la Gobernación ha disculpables las estridencias catalanis-

> -Pero ¿aceptan los conservadores de Dato los puntos de vista de Alcalá Zamora?

> -Anteayer los aplaudieron y subraya ron dentro y fuera del salón de sesiones, de suerte que por ahi no se vé la dificultad.

-Entonces estará dentro del go-

-Eso, si, y por ese-lado puede venir la crisis. La razón la dió Sánchez Guerra. Cuando las ideas de la mayoria no están en el banco del gebierno, hay que llevarlas a él. -LY quien o quienes serán los sa-

erificados? -|Alto ahi! Seamos piadosos y no corrompamos en esta hora las oraciones

ministeriales...

Por la copia

MIGUEL PENAFLOR

POR TELEGRAFO

Combinación

Madrid, 17.—El rey don Alfonso ha firmado hoy los siguientes decretos: -Nombrando gobernador civil de la provincia de Cáceres a don Pascual

Textor, que lo era de la de Jaén. -Idem idem de la de Jaén a don Francisco de Paula Delgado, que lo era éle la de Cáceres.

-Idem idem de la de Palencia a don Juan José Cobián.

-Idem idem de la de Teruel a don Juan Prida.

UN RUEGO

Hem as recibido ya varias quejas de nuestr os suscriptores de Marchal de Lubrin, 'amentando la frecuencia con que suele m no jecibir nuestro periódico. F sta anormalicad dice muy mal de la or canización perfecta de los servicios de contar los perjuicios le nos ocasiona el que nuestro periodico no sólo no llega a su destino con la regularidad debida sino que muchas ve-

ces se pierda en el camino. Rogamos al señor administrador principal de Correos tome nota de ello y haga desaparecer la negligencia o el abuso que motiva las quejas de que nos hacemos eco.

Cuestión palpitante

Las clases pasivas están hoy regla —¿Estavo usted en el Congreso? con al azar, sin un criterio ético usted? —¿Estavo usted en el Congreso? CONTA UN 2011SO DE la Characterio etico usted?

En nuestro anterior articule, quedó demostrado de un modo concluyente, que la Compañía Lebón haciendo caso omiso de las concesiones y faltando a la ley de un modo descarado, atropella al público elevando los precios a su antojo en pro perciones verdadetamente escandalosas. Conviene no olvidarlo y para aquellos que continuen dudándolo, que siempre aun las peores causas encuentran deferisores, ofrecemos hoy otro razonamiento

ran su yerro o su malicia. Antes que Lebón adquiriera la concesión Mengemor, cobraba al público por una lampara de 5 bugías de filamento de carbón, 2'75 pesélas, con derecho a lucir las 24 horas del día; como esta lampara consume 420 vatios en el tiempo dicho, resultaba el kilovatio a 0'65 pesetas.

que liegos han de estar, si no reconocie-

Despuès de adquirida dicha concesión, sin motivos que lo justificaran, pues en fonces no podía alegarse la razón de la subida de los carbones, que tampoco, como demostraremos en su día, es razón, y rebasando las tarifas máximas de la concesión con grave detrimento de los abonados y en contra de la ley, cobraba y co bfa en la actualidad 2'50 pesetas por lampara de 10 bugias de filamento metálico, con derecho a lucir sólo durante las lidras de la noche y como esta lámpara consume durante este tiempo 144 vatios, resulta que hoy Lébon y Compañía cobra el kilovatio a razón de 1'73 pesetas en lugar de 0'65 pesetast o dicho de otro modo, y para que se vea más claro, que ha elevado los precios para el alumbrado a tanto alzado en una proporción del 111266 of !!!

¿Hay ya, conocidos estos detalles, quien abogue por la Compania Lebon y defienda sus atropellos? O habrá incautos que firmen la conformidad de la pretendida subida de los precios? Creemos que no, y si tal hicieran, más que ciudadanos libres y conscientes, debieran ser esclavos de esa Sociedad extranjera, dignos de ella e la más leve resistencia ni oposición a sus desmedidos apetitos que ofenden y ultrajan a los que de otro modo pensamos y opinamos.

Creo más; creo que debe protestarse, no ya de la subide proyectada que eso es irrisorio y no merece ni el trabajo de combatirlo; debe reunirse el pueblo de Almería, pero el pueblo todo, puesto que a todos afecta la cuestión, y protestar centra los atropellos de que hasta aqui viene siendo víctima, pidiendo que se cumpla la ley, que la Compañía Lebón se ajuste estrictamente a las condiciones de sus

Conviene hacer constar, para que la opinión se entere bien de ello y no sufra equivocaciones lamentables, que los abonados de luces a tanto alzado se encuentran, igualmente que los abonados por contador, amparados por el contrato celebrado entre Lebón y nuestro Ayuntamiento; en dicho contrato se estipula que el precio del kilovatio para el público, no excederá de 0'80 pesetas, y es claro que no hay razón alguna que autorice la su-

posición de que de esta ventaja se hallen excluidos los abonados a tanto alzado y se consignó sólo en beneficio de los abonados por contador. Ahora bien, como quiera que dicho precio máximo de 0'80 pesetas ha sido rebasado por Lebón, aún antes de anunciar la subida de les 3 centimos por bugia, a la Corporación municipal, habrá que hacer la reclamación cotrespondiente para conseguir la rebaja de 0'93 pesetas por kilovatio, que hoy cobra indebidamente a los abonados por luces fijas y al mismo tiempo la protesta de la pretendida subtan de los 3 centimos por bugia mes.

Y terminado con esto, nuestro ligero juicio critico, respecto a los abonos de luces a tanto alzado, que mucho más pudiera decirse y que en obsequio al público, no habituado a estas cuestiones, suprimimos, ocupémonos, aunque sólo sea también de un modo sumarisimo,

de los abonos por contador. En primer lugar, y según aparece en los impresos que sirven de contrato, para los abonos por contador, el abonado queda obligado en concepto de conservación de acometida, a pagar a la Compañia Lebón 0.50 pesetas, a condición de que consuma 6 kilovatios como minimun al mes, pero si cometiera el gravisimo pecado de consumir una cantidad inferior a esta cifra, en eze caso abonará por dicho concepto 5 pesetas. Esto que en buen castellano se llama obligar al abonado a un consumo mínimo de 6 kilovatios, ha sido disfrazado del modo antedicho por las habilidades de Lebón, con el taparrabos de la conservación de acometida, en consideración a que el caso està previsto y terminantemente prohibido por la ley.

Según este sistema, pudiera darse el caso, y tengo noticias de que se han da do algunos, de que un abonado cuyo contador acusa a fin de mes un gasto de 5'9 kilovatios, por ejemplo, tiene que pagar (aparte los impuestos), 5 pesetas incapacitados en lo sucesivo de oponer i de conservación de acometida puesto que no llega a 6 kilovatios de consumo mi nimo a que se obliga, más 4'72 pesetas importe de los 5'9 kilovatios a razón de 0'80 pesetas, total 9'72 pesetas; pero si este abonado es fisto y ha estudiado cucologia que es lo que se necesita para tratar con Lebón, resuelve el problema del modo siguiente para pagar menos gastando más fluido: deja encendidas todas las luces aunque no las necesite, la cuestión es gastar, y cuando viene el empleado a hacer la lectura del contador se encuentra con que ha gastado 65 kilovatios; bien pues en este caso no tiene que pagar el abonado nada más que 0'50 pesetas por conservación de acometida, más 5 20 pesetas de fluído, total 5 7 pesetas en lugar de 9'72 pesetas habiendo gastado 60 vatios más; es una paradoja pero de estas tiene muchas la Compañía Lebón.

Hasta otro dia, mis queridos lectores, que el asunto es de gran interés y tela cortada hay para rato.

NOTAS DE SOCIEDAD

En el tren correo de ayer marchó a Ali cante el contratista de las Obras del Puerto don Francisco Soriano.

Para sus posesiones de Benahadux ha

salido con su distinguida familia el ex alcalde de Almería don José Fernández Burgos, nuestro estimado amigo.

Ayer regresaron de Granada en unión de su madre, nuestros queridos amigos don José y don Ramón Gallurt Vivas.

Ha regresado de Granada, después de

obtener brillantes notas en la Facultad de Derecho de aquella Universidad, el aventajado estudiante don Andrés Rodriguez

Ha salido para sus posesiones de Car-

boneras don José Godoy Carbonell.

Ha marchado a Garracha el comerciante don Guillermo Herrera.

Ha regresado a Alhama nuestro querido amigo el capitán de la Guardia civil, don Angel Bueno.

Para Sevilla marchó el comandante de Artilleria, don Félix Pleguezuelo.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre desde hace varios dias nuestro distinguido amigo el teniente fiscal de esta Audiencia don José de Casas, cuyo pronto y total restablecimiento pedi-

mos a Dios N. Señor. Ha llegado de sus posesiones de Alhabia el ex presidente de la Audiencia de

Caceres, don Amadeo Gil.

Ayer tarde fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo a una hermosa niña, hija de nuestro amigo el oficial de Secretaria del Ayuntamiente, don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo y nieta del ex-alcalde de la ciudad, don Onofre Amat Gar

Se le impuso el nombre de Maria de la Concepción, siendo apadrinada por don Manuel Amat y Toyar, tio de la recien

nacida, y la hermana de esta señorita Ra-

mona Perez Amat. La ceremonia verificose en la parroquia de San Pedro, asistiendo al acto una distinguida concurrencia, que después fué obsequiada espléndidamente.

En el "auto" de la mañana de ayer regresó a Huércal Overa el farmacéntico de

aquella localidad don Francisco Meca Moreno.

'Se encuentra en ésta, procedente de ría de Córdoba, Vélez Rubio, don Benito Navarro Moreno.

Después de permanecer unos días en

esta ciudad ha regresado a Guadix el farmacéutico don Juan Casas.

Ha sido destinado al regimiento de

Córdoba, nuestro paisano el comandante de infanteria don Andrés Clares Cruz, recientemente ascendido.

En la parrequia de San Pedro recibió ayer la aguas del Bautismo de manos del Maestro de ceremonias de la S. I. Catedral, don Trinidad Garcia, un precioso niño, al que se le impuso el nombre de Antonio María, hijo de nuestro particular amigo don José Quintas y doña Josefa

Fueron padrinos el médico de la Beneficencia provincial don José Gómez Rosende y la respetable señora doña María Caballero, abuela del nuevo cristiano.

Ha salido para Carboneras el ayudante del servicio agronómico, don José González Matallana.

Ha marchado a Dalias el Chantre de esta Catedral, don Cristobal Fuentes.

Se encuentra en Almeria el ingeniero iefe de la Cuarta división de ferrocarriles don Diego Alvarez de los Corrales.

Ha regresado a Guadix el abogado don larde invitada con un lunch en el Ca-Jesús Caballero.

444 Ha sido nombrado vicesecretario interino de esta Audiencia provincial don Jo-

sé Paniagua Porras, al que felicitamos.

ROMANONES

POR TELEGRAFO

Conferencia. - Recepción. -Proyectos. El carbón y ei trigo. La huelga de texti-

Madrid, 17.—Al recibir hoy, como de costumbre, a los periodistas el jefe del Gabinete, senor conde de Romanones, les manifestó que había conferenciado con el ministro de Marina, señor Miranda, acerca de la huel ga planteada por el personal Maritimo del Mediterraneo.

Anunció luego el conde que mañana se celebrara la recepción del senor Gimeno en la Academia de Bellas Artes, asistiendo al acto el rey don Alfonso.

Interrogado el presidente sobre quién será el ministro de jornada durante el veraneo de la Corte, contes-

-Ahora sólo cabe pensar en la jornada de las Cortes, que álargase mu-

Añadió que el ministro de Marina necesita la aprobación de tres o cuatro proyectos, para evitar la paralización del trabajo en los Arsenales, y que el Gobierno considera preciso aprobar los proyectos de ferrocarriles secundarios y urbanización del extrarradio de Madrid, este último en previsión de que se agudice la crisis obrera en esta capital el proximo invier-

Anunció después que el Gobierno estudia otros proyectos, entre ellos los referentes a la reducción de horas de alumbrado en las capitales, para economizar carbón, y el aprovechamiento de todo el trigo, convirtiendolo en harinas de las llamadas de «todo pan, con objeto de obtener un 20. por ciento más del rendimiento coriente de nuestra cosecha.

Fina mente, dijo el conde que el gobernador civil de Barcelona, señor Suarez Inclan, habia comunicado que este argumento para su defensa. gestiona la solución del conflicto texpresidente del Fomento Nacional con una comisión de huelguistas.

LO DEL DIA

Reina gran entusiasmo en nuestra capital, por la llegada del segundo batallón del Regimiento de Córdoba, que ha de quedar de guarnición en la

El vecindario se prepara a dispen sar un brillante recibimiente a los sol dados que desde hoy convivirán con

nosotros.

Para conocimiento del público se dispararán esta mañana tres, cohetes cuando se conozca la salida de Benahadux del tren militar, y a la llegada a la estación de Almería será anunciada con seis cohetes.

De esta forma el vecindario conocerá con la debida anticipación la llegada de las tropas, y todos, sin excepción, acudirán a aclamarlas como son acreedoras, a su paso por la ciu-

El alcalde de la ciudad, dirigió anteanoche el siguiente telegrama al coronel jefe del Regimiento de Infante-

Ruego a V, S. muy encarecidamente nos dispense el favor de enviar segundo batallón completo, pues las dos cuadras capaces para 70 caballerias que tiene este cuartel reunen inmejorables condiciones de higiene, las acaba de arreglar este Ayuntamiento sin omitir gasto alguno en la confianza vendría Batallón completo. Saludo a V. S. respetuosamente».

A este telegrama contestó ayer el jefe del Regimiento expresandole que el tren regimental quedaba en Granada por disposición de la Superioridad, siéndole por tanto imposible acceder al ruego que el alcalde formulaba.

Parece que el señor Pérez Cordero propónese realizar otras gestiones para lograr que se nos envie el tren regimental, como complemento de la concesión hecha a la ciudad del segundo batallón de Córdoba.

El número de soldados que esta mañana deben llegar a nuestra capital es de 400.

Vendrán al mando de dos jeles y 14 oficiales. Por distintas causas no llegan en el tren militar. 90 individuos de tropa

que con los anteriores forman la plantilla del batallón. La oficialidad del segundo batallón del Regimiento de Córdoba será esta

Lea V. manana::: LA INDEPENDENCIA Yulgarización científica

Cinco minutos después de la inyección de sedol, cuando ya los dolores habian desaparecido, comence con mis amonestaciones y dije a la enferma: Mañana podra levantarse, pero hasta que hayan pa-sado tres dias, no se pondra el corset. Ya, ya se, dije reprimiendo una replica que adivinaba, ya se que usted no se lo aprieta, que lo lleva muy flojo y muy flexible. No es por eso por lo que yo prohibo que se lo ponga usted ahora; es por causa del higado, que a veces se le ocurre aumentar de volumen y moldearse rabiosamente contra la cintura, dejándonos apreciar por la palpación el llamado surco hepático, deformación que se produce cuando los corsets aprietan demasiado. Esto lo sabemos los médicos desde el año mil seiscientos diecinueve, fecha desde la cual vienen protestando las señoras contra

La vida sedentaria que hacen las mujeres es causa suficiente para explicar la mayor frecuencia de los calculos biliares en el bello sexo, y se dá la coincidencia de que la Cholelithiasis, (nombre cientifico) es muy frecuente entre los hombres que no usan tirantes y oprimen su talle. También puede influir en nuestra preocupación la circunstancia de hallarse situada la vesicula biliar por debajo de la oc--tava costilla relación con el cartilago coudro-costal de la novena, sitio en el cual ejercen sus presiones el corset, los cinturones y la cintura del pantalón; pero estas apreciaciones anatómicas no rezan con usted, que lleva su corset de tal manera flojo que no lo echará de menos durante los tres dias que dura le proscripción.

nuestra terquedad inexplicable.

Es preciso evitar la repetición de la crisis dolorosa para no vernos precisados a emplear con frecuencia la morfina. Hay que dejar a la bilis correr con libertad, porque sus estancamientos son causa de la formación de talculos que por su tamafio o por su número dan lugar a estos dolorosos conflictos. La falta de sales biliares en la bilis, el exceso de colesterina, sales de cal y pigmento biliar, favorecen la formación de sales piedrecillas, que abundan en la vesicula del cerdo, del conejo y otros animales que no usan corset ni hacen vida sedentaria. Brindo a usted

Calmar el dolor, limpiar de cálculos la til, habiendo conferenciado con el vexicula biliar sin recurrir al empleo de y los irreverentes y expeditivos procedimientos quirúrgicos y evitar la reincidencia es el más lógico de nuestros propósi-

> Los narcóticos cumplen, como usted ha visto prácticamente, la primera indicación y ayudan a solventar la dificultad de expulsar los cálculos, puesto que relajan la musculatura espasmódicamente contraida de las vias biliares. Si hay causas que contraindiquen la morfina, nos valdremos del hidrato de clora (2 a 3 gramos disueltos en un poquito de agua de azahar y a veces anadidos a un purgante, si hay pertinaz extrenimiento coexistente). Reposo absoluto y calor húmedo sobre la región de la vesicula. Alimentación liquida y adecuada al caso. (Tisana de cebada, horchata o zumo de frutas.)

Para la expulsión de las concreciones biliares gozan fodavía de gran predicamento los medios propuestos por Konnedy y por Durand. Aconseia el primero tomar 180 gramos de aceite de olivas, y el según o propone la formula siguiente:

Aceite de trementina, 5 grmos, eter sulfurico 20 gms. Mézclese: Para tomar 25 gotas cuatro veces al día. Las sustancias preconizadas por Durand activan la secreción biliar y la fluidifican. Estas propiedades dan al remedio precitado una utilidad positiva. La infusión de flores secas de la Vicia faba tiene aun muchos partidarios, pero son más numerosos los de la infusion de Orthisiphon stamineus, planta originaria de Java, donde se la conoce con el enrevesado nombre de Koumis Koutjing (bigote de gato). El Dr. Frochard refiere maravillas terapeuticas obtenidas por él en el tratamiento de las lifiasis con esta planta, que administra con infusión

al cinco por mil. Los colcatos de hierro y de sosa figuran también entre los numerosos medicamentos considerados como litontripticos (trituradores de las piedras). Ahora consuma usted algunas botellas de agua de Mondariz y vaya pensando en preparar lo necesario para su viaje a uno de los balnearios que yo le recomiende. Puede usted escoger entre Loeches, Cestona, Solises, Alzola, Vichy, Ems o Giesshubel. En cualquiera de ellos seguirá usted el regimen que yo le dare por escrito y tomará usted el baño precisamente a las doce; de ningun modo antes. La hora del baño tiene una importancia extraordina-

-Pero, doctor, dijo la enferma: si me baño a las doce, tendré que comer en mis habitaciones, no me quedará tiempo para arreglarme y bajar al comedor. No importa, respondi; comerá usted en su cuarto; es preciso; tengo mi plan y

no siempre debo dar explicaciones. Después me despedi de la enferma, a la que dejé sumida en un mar de confusiones, y baje la escalera abstraido en el signiente monologo interno. La estrategia médico-social no me permite ser tan galante como yo quisiera. Esta pobre senora tendra que aburrirse quince dias en su balnearlo. Banandose a las doce, no podrà comer hasta las dos. La vida social no comienza (para las mujeres) en los balnearios, hasta las seis de la tarde, de modo que acostándose a las diez, solamente le quedan cuatro horas de corset. Es lamentable tener que recurrir a tretas por el estilo. ¿Cuando conseguirán los artistas modificar el ideal estético femenino? ¿La verdad es que los higienistas desde mil seiscientos diecinueve hasta mil novecientos dieciseis tampoco hemos ade-

lantado gran cosa! Madrid, Junio de 1916.

DR. JUAN LOPEZ DE REGO

Consecuencias de una broma

Dos hombres heridos En la calle de Antonio Vico se desarrolló anoche un sensible suceso, del que

resultaron dos hombres heridos. Según los informes que pudimos obtener sobre dicho suceso, Juan Uclés Haro, de 44 años, con domicilio en la citada calle quiso embromar la dos novios que se acababan de tomar los dichos.

Hizo sonar una caracola a la puerta de la casa donde la pareja se encontraba, y ante lo insistente de la broma salió a la calle el novio, que es un joven llamado Antonio Soriano Puga, en unión de otro vecino, Bartolomé Marin Quesada, para ta, Cánovas y Siivela; se conoce que los rogar a Juan que se marchara. mo Napoleón: ¿Qué me importa a mi por

Lejos de obedecer el autor de la broma, arreció en la serenata, promoviéndose con esto agrai discusión, hasta que el Uclés, que al decir de algunas personas, hallabase embriagado, agredió al Barto. lomé Marin, causandole con el instrumento una herida de tres centimetros en la mejilla izquierda.

Entonces Antonio hizo uso de un arma blanca, con la que infirió al Uclés dos heridas que se calificaron de pronóstico reservado en el brazo derecho. Los heridos recibieron asistencia en la

casa de socorro municipal, pasando Juan al Hospital para continuar su curación. La guardia municipal intervino en la reverta, y detuvo al causante de las heridas de Uclés, conduciéndolo alos calabozos del Ayuntamiento, donde ha pernoc-

De lo ocurrido se dará cuenta a la autoridad judicial.

POR TELEGRAFO "La Naval" ha declarado la huelga

Barcelona, 17. (Recibido con retraso).-La sociedad «La Naval» en un mitin celebrado a última hora ha acordado empezar mañana la huelga maritima.

Ordenes Sagradas

El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo de la Diócesis confirió ayer, en la Iglesia del Real Convento de Santa Clara, Ordenes Sagradas a los señores siguientes:

Don Antonio Mateo Pereda, de Grados y el Sagrado del Subdiaconado; don Angel Mirón Pérez del Subdiaconado. Del Diaconado a don Francisco Nava-

rro López. Del Presbiterado, a don Cristóbal Rodriguez Gerez, don Antonio Martinez López, don Juan Márquez Vizcaino, don Juan Manuel Felices Pardo y don José Ortiz López.

Enviamos a todos nuestra más entusiasta enhorabuena.

Una suscripción

Obrapiadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la partoquia de San Sebastián:

Suma anterior. 1.322'75 Doña Adela Mellet..... Doña Carmela de Jauregui. . . Doña Maria Garcia Cassinello Doña Pilar Martinez. Doña Pilar González..... Doña Clara Petrola y Parejo. .

Suma y sigue 1.335'05 Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Los descuentos del Clero

Nuestros Napoleones

Cuando aquel gran genio guerrero se atrevió a violar los Estados Pontificios, hubo alguno que le dija: Emperador, ¿no teme la excomunión del Papa? Y Napoleón contestó: Mis cañones pueden más que las excomuniones. Algún alarde pa recido podria ser que dijeran los gobernantes si leyeran este articulejo; pero que lo lean o no, y que digan lo que quieran,

de excomuniones he de escribir.

Las rentas asignadas a los sacerdotes en el Concordato y arreglos parroquiales son propiamente bienes eclesiásticos según repetidas veces han declarado las Sagradas Congregaciones; ahora bien, en los Concilios Toledanos, que fenían en España carácter de Cortes, y en el Concilio de Trento que es ley del Reino, está prohibido a los legos imponer tributos a los bienes eclesiásticos; y el Concilio V de Letrán prohibió lo mismo con pena de excomunión; y en la Bula Apostolica Sedis, entre las excomuniones latæ sententice reservadas de modo especial a la San ta Sede, con el número XI se impone la siguiente "a los que usurpan la jurisdicción, bienes o reditos pertenecientes a personas eclesiásticas por razón de sus iglesias o beneficios." No quiero decir con esto que están ipso facto excomulgados los gobernantes que imponen descuentos a las rentas asignadas al Clero; ni tengo para decirlo la autoridad que tenia el señor Obispo de Mallorca, hacia el año 1896, cuando avisó públicamente a entonces Ministro de Haclenda la excomunión en que incurria por no sé qué despojo que queria cometer en aquella Diócesis; pero algo irreligioso o anticanónico debe de haber en tales descuentos cuando los Gobiernos anteriores al año 1892 andaban siempre pidiendo al Ciero por medio de los obispos que consintiesen en el descuento que se les imponía 1con el carácter de donativo; y en la circucar que el año 1876 dirigió el Gobierno al lero deciase: "El Gobierno, lo mismo que las Cortes, reconoce que las obligaciones del presupuesto eclesiástico nacen de una convención solemne con la Santa Sede, a 5 de la tarde, y que no está en su mano, por lo tanto, reducirlas ni gravarlas... Y por esto, sin

En 1879, el Ministro de Gracia y Justi- oficinas, no acudan a canjear fuera a en parecida circular al Clero decia; I de las horas marcadas.

ge a usted...

arrogarse facultades que no tiene se diri-

"reconoce el Gobierno, y se complace en declararlo así una vez más, el perfecto derecho del sacerdocio a percibir integras sus asignaciones..." Y el año 1899, contestando el señor Silvela a la exposición de los Prelados reunidos en el Congreso Católico de Burgos, dijo textualmente que al imponer descuento a las asignaciones del Clero "no lo había hecho el Gobierno sin contar con la autorización pontificia y nada hará nunca en tan delicada materia sin atender a tan debidos respetos" Mal profeta resultó Silvela; porque hace

ya años que el Gobierno hace el inconcebible descuento a los sacerdotes y a Culto sin guardar aquellos tan debidos read tos; y lo mismo han hecho Canalejas, que Romanones, que Maura, que Dato; no tienen ya los escrupulos de Sagasmodernos Gobiernos de España dicen co-

JUAN ALBIZU.

18 de Junio de 1916

las excomuniones? ¡Adiós, Napoleones!

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA	
nometro seco	24
n húmedo	20'8
ómetro	763'6
nómetro	24'5
ima a la sombra	24'8
ima	18'5
Sol	41'5

Viento..... Mar..... Llana Cielo..... Casi despejado POR LA TARDE Termometro seco..... Idem húmedo..... Barómetro.....

En el garlito

RATERO DETENIDO

nido por el guarda de comercio de la

calle de Pescadores Juan Murcia Que-

sada, de 23 años, al cual sorprendió

en el andén de costa conduciendo

una viga de madera que procedia de

un robo realizado en el taller del

maestro calafate Iosé Asencio Uclés,

El citado maestro ha participado a

la Guardia municipal, la cual instruyó

averiguaciones con tal motivo, que

durante varias noches venía notando

la falta de materiales y útiles del tra-

bajo, recayendo sospechas en el Mur-

MINERIA

Don Esteban Abad Márquez solicitó

ayer la propiedad de veinte pertenencias

de mineral de hierro con el título de "La

Victoria", número 33,670, en término de

Canjáyar, paraje conocido por Solana de

doce idem de mineral de plomo con el

nombre de "El Profeta"; número 33 639,

en término de Huércal, paraje que llaman

Don Toribio Alvarez Garcia ha solicita-

do la concesión en propiedad de seis per

tenencias de mineral de hierro con el titu-

le de "Veneno", número 33:671, en térmi-

no de Pechina, paraje de Sierra Alhami-

Don Indalecio Castillo Ibáñez ha re-

El gobernador civil, de acuerdo con la

"España", número 33.622, del término

"Los Cigarrones", número 33.627, de

"Los Fariseos", número 33.628, de Lau-

"El Complemento", número 33.626, de

Buenas impresiones

edificio de Correos

Tiénense buenas impresiones en

nuestra capital con respecto a la ad-

quisición por el Estado del edificio

conocido por «Colegio de Jesús» con

destino a las oficinas de Correos y

por la Junta provincial en su última

reunión fué favorable a la propuesta

de dicho edificio, como hubimos de

anunciar valiéndonos de noticias par-

propietaria de la finca continúa en

turalmente, los requisitos de rigor, el

Estos son los informes particulares

que ayer obtuvimos de fuente autori-

Advertencia

cupones en nuestra Administración

son: de 10 a 12 de la mañana y de 3

Las horas fijadas para el canjeo de

Rogamos a nuestros lectores que

para evitar perturbaciones en nuestras

Desde luego que el informe emitido

Gádor, a don José Hernández Garcia.

Paterna, a don Cristóbal Aparicio López.

Jefatura de minas, ha decretado la admi-

de Oria, a don Francisco Clemente Bae-

sión de los registros siguientes:

jar, al mismo señor.

Telégrafos.

putación.

Registros admitidos

nunciado a la propiedad del registro mi

nero "La Virgen del Perpetuo Socorro"

número 33.571, del término de Huércal.

Don Indalecio Castillo Ibáñez solicitó

Registros

Renuncia

residente en las Almadrabillas.

cia Quesada.

del Juzgado.

Monte Negro.

Las Vivoras.

En la madrugada de ayer fué dete-

Pasamos a consignar algunos datos Termómetro..... Viento..... Rizada Casi despejado Cielo..... -~~~

Barriles de uva exportados a los dife-

los anteriores.	
1,913	930,621
1,914	
1.915	C-2012 A RESERVED TO THE RESERVED TO THE TOTAL T

Promedio de exportación 915,305

66 por ciento de este promedio.. 614,101

se trata, se nos prohibe la exportación a Inglaterra de trescientos mil barriles, en números redondos; pero por consecuencia de la guerra, hemos dejado de utilizar para la exportación de nuestras uvas los mercados alemanes de Hamburgo y Bremen y el Austro Húngaro de Trieste, que consumian anualmente de trescientos a trescientos cincuenta mil barriles, Este fué puesto ayer a disposición resulta, que este año tendremos un sebrante de más de seiscientos mil barriles imposible de destinar a otros mercados, ni aun en épocas normales.

El aumento de las plantaciones en esta provincia, hasta llegar a la producción actual, y el crédito de que disfrutan nuestras uvas en los mercados ingleses, es el resultado de una labor consciente, realizada con método y paciencia durante un periodo de tiempo no menor de 40 pedir nada demás al implorar del Gobierno inglés, alguna protección para un producto que ha enriquecido a muchos de sus súbditos.

Fundados en estas consideraciones, la Cámara Oficial de Comercio, Industria y

no de S. M. (q. D g) se gestione activamente cerca del Gobierno inglés, se permita la libre exportación de las uvas de esta provincia, a todos los puertos del ciones, sirvan a esta de base el promedio sin rebaja alguna, pues asi lo demandan de consuno, sagrados interesas de súbditos de los dos paises.

años.-Almeria 17 de Junio de 1916 -Excmo. Señor.-El Presidente, Francisco J. Cervantes.-El Secretario, Fran-CISCO ESCOBAR.

CONGRESO

minutos de la tarde abrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Villanueva y están en el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y Fomento, señores Alba y Gasset.

Ruegos y preguntas Leida y aprobada el acta de la sesión anterior, éntrase en el turno de

El señor Ramos reitera un ruego for mulado en sesiones anteriores, insistiendo en que es gravisima la situación El representante de la sociedad de los obreros maritimos de Valencia, por la venta de buques. Madrid, y a su permanencia en la EContéstale el ministro de Fomento,

corte interprétase como prneba de ofreciendo procurar los medios que que el Estado adquirirá, previos, na- alivien aquella crisis. El señor Llorente solicita que se evi-

> Contestale el ministro de Hacienda, quien dice luego, respondiendo a un ruego del señor Mora acerca del proyecto de impuestos sobre beneficios de guerra, declara que está propicio a admitir cuantas enmiendas lo me-

> > El Mensaje

Entrase seguidamente en el orden la contestación al Mensaje de la Coro-

El señor Ventosa rectifica.

porque se han gastado varios cientos de millones sin que se sepa en que, y alude a los gastos de Marruecos,

europea quedará patentizado el desequilibrio de España, donde se ha

También anuncia para cuando termine la guerra que España será equiparada con Grecia o Bélgica, pues el capital extranjero se ha apoderado de nuestras fortalezas económica.

Excita al Gobierno para que aborde la construcción de los ferrocarriles secundarios, engrandezca la marina mer cante, prepare la exportación y organice el crédito agricola e industrial.

que el Gobierno del señor conde de Romanones nada hará se ofrece para colaborar en los proyectos de reconstitución de España.

Contéstale el ministro de Fomento, señor Gasset.

Rechaza las censuras dirigidas basadas en el quietismo del Gobierno, y afirma que éste propónese alcanzar la reconstitución económica de Espa-

das de Marruecos y anuncia que serán

Insiste en que su programa hidráulico será desarrollado en cuanto e Gobierno tenga los recursos necesarios, y termina abogando por que todos laberen con entusiasmo para con-

Suspéndese el debate, y luego de señalado el orden del día para el lunes, se levanta la sesión.

SENADO Sesión del sábado

Madrid, 17.-A las cuatro de la tarde se abre hoy la sesión celebra el Senado.

Estado, señer Gimeno.

Un ruego

Leida y aprobada el acta de la seruegos y preguntas.

que sean reformadas las carreras dipiomática y consular.

Ahiérense los señores Molins y Caballero. Contéstale el ministro de Estado, se-

Orden del día

del dia. Después de un ligero debate apruébase el proyecto, clasificando los de-

rechos pasivos del magisterio. Seguidamente se levan ta la sesión

Motas Gursatiles

Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almeria.

Cheque st. Parismannian	82	00
Cheque st. Paris	23	25
Interior 4 Tommers	74	80
Amortizable 5 °[97	10
Idem 4°Io		
Banco España	471	
Tabacalera	299]	
	137732	14-25

POR TELEGRAPO

desembarcado las tripulaciones de los vapores «Torreblanca», «Ciervana», «Cabo Oropesa» «Conde Wifredo», «Cabo Cervera», «Jorge Juan» y «Teresa Fábregas:

Juan» sólo desembarcó la mitad del personal. Sabere que en Sevilla han desem=

La Casa armadora del «Conde Wifredus pretende que este buque se ha-

ga a la mar con el personal incomple-Unicamente se han negado a de-

sembarcar los tripulantes del vapor carbonero Serafin Ballesteros, por haber concedido la Casa armadora las mejoras que habiar solicitado. Asegúrase que la sociedad «La Pa-

tronal», propónese arregiar la documentación a los extranjeros que quieran sustituir a los huelguistas.

la Sociedad «La Naval» recorren los muelles, invitando al paro. La policia ha establecido un servi-

cio extraordinario de vigilancia, para evitar las coacciones.

Solicitudes

Don Luis Ronco Barragán solicitó ayer permiso para levantar un cobertizo frente al establecimiento denominado "Mira-

citado permiso para colocar sillas y veladeres en un kiosko público situado frente al Cuartel.

Las próximas fiestas

Esta tarde, según tenemos anunciado, celebrarán en el Ayuntamiento una nueva réunión los comerciantes que colabodel día, y se reanuda el debate sobre i ran con la Comisión de Festejos para la preparación de las próximas fiestas.

Dice que el jefe del Gobierno ins- | nalas que se nos envien aunpira desconfianza a los capitalistas, l que no se publiquen.

POR TELEGRAFO

Nuevo Gobierno italiano Madrid, 17. 4.30. m.—(Recibido con

etraso). Un despacho de Roma dice que el nuevo ministerio ha quedado constituido de la siguiente forma.

Presidencia, señor Bosselli. Negocios Extranjeros, señor Sonnino. Interior, señor Orlando. Instrucción, señor Russini. Guerra, general Morrone. Marina, señor Corsi.

Agricultura, señor Ranieri. Hacienda, señor Donnoni. Comercio, señor Carcaso. Comisario del ministerio de la Guerra, señor Bissolatti.

Desde Berlin Creación de Bolsas de trabajo.La censura de la prensa. Prisioneros canjeados. Madrid, 17.—Aerogramas de Nauen

comunican las siguientes noticias de Berlin: El Consejo federal alemán ha decretado que las municipalidades pue-

den ser obligadas a crear Bolsas de trabajo, sin color político, con objeto de conseguir el restablecimiento de la organización del trabajo público hasta la terminación de la guerra. El canciller del imperio ha anun-

ciado a la Asociación de la Prensa Nacional que la censura se ejercera con más benevolencia, mientras no afecten las informaciones a los asuntes militares.

Ha llegado un tren de prisioneros alemanes canjeados por ingleses. Según sus manifestaciones, son mejor tratados en Inglaterra, que en

Comunicado oficial La situación en todos los

frentes. Madrid, 17.-Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde

dice asl: Frente francés: En Bélgica, duelos de artiliería durante la noche en el sector de Lom-

bartzide. A la izquierda del Moza rechazamos los ataques del enemigo contra el reducto de Avocourt y los puertos franceses avanzados al Oeste de la colina 304 metros de cota.

Los alemanes bombardean intensamente las posiciones francesas en el Mort-Homme. A la orilla derecha del Mosa, lucha

violenta de artilleria. En los Vosgos, después de un violento bombardeo contra las defensas alemanas en la colina 425 metros de cota, un destacamento francés penetró en la primera línea alemana, si

guiendo hasta la segunda, y quedando ambas limpias de enemigo. Nuestro destacamento volvió a sus trincheras sin haber sufrido pérdidas

y trayendo varios prisioneros. Durante la noche del 16 al 17 tres aviones alemanes bombardearon la región de Dunkerque, no produciendo victimas y causando escasos daños. También bombardenton avlones

alemanes la ciudad de Bar-le-Due, resultando 4 muertos y 15 heridos. Al atardecer de ayer cayeron vařias bombas sobre Pont-a-Mousson, sln

producir dano alguno. La misma noche una escuadrilla de aviones franceses lanzó 29 bombas sobre las estaciones de Longuyot y

Audinle-Roman, En los frentes inglés y belga la artillería alemana mostrose activa, especialmente al Norte del Canal de La

Bassée y saliente de Loos. No hubo acciones de infanteria. Frente ruso:

Continúa con éxito la ofensiva al Oeste y Suroeste de Lustk, entre Kozine y Tawna y en el bosque de Kostck.

La infaeteria rusa se apoderó de vaflas posiciones enemigas en la orilla derecha del Strypa y al Noroeste de

Informes oficiales

Austriacos

Madrid, 18.-Un aerograma de Nauen expedido a las nueva de la noche, participa el siguiente despacho oficial de Vienat

Hemos rechazado los intentos de los rusos, para pasar el rio Styr, al Este de Kolki. En el reste del frente de Wolhynia

reina ahora relativa calma: Al Noroeste de Tarnopol, en los sectores del Nowo Alexinef y Kozlowo rechazamos fuertes ataques de los rusos y centraatacamos, desalojandoles de una poseción avanzada al Este de Kozlowo.

Rechazamos a cañonazos violentos ataques de los rusos en las cercanias de Wisden-Ezozy,

Con dirección a Bucazacz penetraron las columnas enemigas, ea Koropitche; pero las contuvimos, apresando a batallón y medio.

Los combates librados por nuestra retaguardia en la Bukovina, nos hicieron recuperarar nuestro frente en ; esta región, rechazando a masas rusas grandisimas. Logramos recuperar muchos caño-

nes después de encarnizadas luchas. Alemanes

Madrid, 18.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunica lo siguiente:

El gran cuartel general alemán, di-

Teatro Occidental: Rechazamos varios ataques de los franceses al Norte del Aisne, sector de Doauine, donde la artilleria mués-

trase muy activa. La lucha es intensisima en ambas orillas del Mosa,

En los Vosge, al Norte de Celles, explotamos varias minas, causando al enemigo grandes daños.

Los aviadores han estado activisi-Nuestras escuadrillas bombardearon abundantemente a Bergus, Dom-

basle, Einville y Luneuille. A Teatro Oriental: El ejército de von Linssingen ha combatido en los sectores de Stechod

y el Styr. Al Norte de Perlowka sigun los combates.

Teatro balkánico: Aparte de varios ataques aéreos, nada importante.

Libras Esterlinas Oro

El 17 de Junio de 1916 PAGARON a pesetas 25'10 SOCIEDAD ANONIMA ROMERO Paseo del Principe, 10 ALMERIA

Hospital Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Eduar-

do Pérez Cano. Practicante: don Pedro Bonllla. Retén de 4 a 6: practicante, don Manuel Pérez Tristan.

Casa municipal de socorro Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante: don Luis Vives. Retén: Médico, don Juan Rumi.

Practicante: don Francisco Gutiérrez.

La Obrera L'Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente.

Consulta general: Todos los dias de 9 a 11 de la mañana. Médico director: don José Cordero So-

zana y don Mariano Alías Fernández.

Practicantes: don Ignacio Guillén Aran-

La prueba más indudable de lasuperioridad de nuestra tirada so, bre la de los demás diarios locales es la cantidad que mensualmente abenamos por concierto de circula-

:-: LA INDEPENDENCIA :-: satisface por este concepto mucho mas que cualquier otro periódico de Al-

Aguas de Morataliz

Las mejores y más radioactivas de España

Analisis realizado por ci doctor Ortega y comprobado per el sabio doctor Pinnilla, el cual, en su Memoria médica, dice que las Aguas de Morataliz no son una más entre otras aguas minerales, sino un caso raro en los fastos de la hidrologia nacional. Un litro de Agua de Morataliz con-

Bicarbonato magnésico 0 80312 grs. por libro Idem cálcico...... 0'14929 Idem ferroso..... Sulfato magnésico...... 0°12027 — Idem cálcico...... 0°02512 — 014237 -Idem sódico... . 0.03829 -Cloruro magnésico.,..... 0'00853 -Idem sódico 001700 -Idem potásico.. 0'00214 -Idem lítico..... 0'01100 -Nitrato sódico...

0,04455 -0'00073 -0'00230 -Materia organica...... El doctof Sanz de Grado dice también

sobre estas aguas; "Por sus propiedades radioactivas, su limpidez, su sabor agradable y su felta absoluta de microorganismos, las Aguas de Morataliz deben considerarse como excelentes para la mesa y cuya indicación más adecuada esta en las enfermedades siguientes: dispepsia gástrica, úlcera de estómago, gastritis hi perpética, enfermedades de Reichmann, cutarro intestinal crónico, obesidad, gote, dlabetes y litiasis biliary renal. Servicio a domicilio. -Dirección general

y depóstio Berquillo 4. Madrid Telefono 3.016 Depósito en Almeria,

Passo del Princips, 11

Especialista en partos, Ma triz, Cirugla general. ELECTROTERAPIA Consulta; de 1 a 4, Boulevard 56.-Almeria

Se cotisau por los Banqueres Hijo de Ricardo Giménez S. en C.

PRINCIPE, 175

Una instancia

La Cámara Oficial de Comercio ha elevado al señor Ministro de Fomento, una instancia que dice lo que sigue:

"Entre las medidas de previsión, adoptadas por el Gobierno de la Gran Bretana, en relación con su economia y con las necesidades de la guerra, es de pública notoriedad, que se proyectó señalar un limite a las importaciones de frutas frescas de todos los países a los diferentes puertos del Reino Unido.

Las gestiones de los distintos Gobiernos de los países interesados, la defensa de los intereses de ciudadanos ingleses comprometidos en el negocio de compra venta de esa clase de frutas, y las manifestaciones de la opinión pública en todo aquel país, cuya mayoría no se resignaba a sufrir privaciones que consideraba no eran impuestas por necesidades absolutas, determinaron al Gobierno inglés a aplazar por tiempo indetermina-

do toda resolución en indicado sentido. En este estado las cosas, varios exportadores de uva de esta provincia, informan a esta Cámara Oficial de Comercio, de que por el Gobierno inglés, se anuncia el propósito de limitar desde 1.º de Julio próximo la importación de nuestras uvas a los mercados de aquel país al 66 por ciento del promedio de las efectuadas en los últimos tres años anteriores.

De cumplirse al pie de la letra la anunciada resolución, quedarían anulados todos los esfuerzos y sacrificios realizados por estos productores y consumada la ruina total de la principal riqueza agricola de esta provincia.

referentes a la exportación de esta fruta, para llevar al ánimo de V. E. la plena demostración de nuestras anteriores afirmaciones.

s mercados del	Reino Unido e
ños anteriores.	
1,913	930,621
1,914	
1.915	

Total, 2.745,917

Diferencia, 301,204 Es decir, que con la limitación de que

años, en cuyo trabajo han colaborado de común acuerdo, productores españoles y comerciantes ingleses, y no consideramos

Navegación de Almeria. SUPLICA a V. E. que por el Gobier-Reino Unido de la Gran Bretaña y que de persistirse en el sistema de las limitade las efectuadas en los tres últimos años

Es gracia que esperamos merecer de V E cuya vida guarde Dios muchos

POR TELEGRAFO

Sesión del sábado Madrid, 17.—A las tres y cuarenta

ruegos y preguntas.

edificio que actualmente ocupa la Di- te la exportación de carbón, que alcanza enormes cifras.

joren.

afirmando que hasta el Gobierno ignora quién manda alli.

Anuncia que al liquidarse la guerra planteado la bancarrota, y dice que

estamos mediatizados.

Termina diciendo que aunque cree

Hace mención de las tropas retirarepatriadas más.

seguir la prosperidad de la Patria.

Son las siete y media de la tarde.

Preside el señor García Prieto ecupa el banco azul el ministro de

sión de ayer, éntrase en el turno de El señor marqués de Portago pide

nor Gimeno, ofreciendo traer un proyecto reorganizando dichas carreras.

Entrase seguidamente en el orden

La huelga Maritima Barcelona, 17.—Esta mañana han

Del «Conde Wifredo» y del «Jorge

barcado las tripulaciones de los vapores «Navarra», «Andalucia», «Santa Ana y «Cabo San Vicente».

Grupos de obreros pertenecientes a

Ayuntamiento

-Don Juan Guirado González ha soli-

No sa devolverán los origi-

correos



de la Societé Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rapidos y directos, por el puerto de Almeria para el transperte de parajeros con destino a BRASIL. URUGUAY Y ARGENTINA con los magaificos y modenos trasatiánticos de gran tonetaje, dos hélices y talegrafía sin hilos Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

saldrá del puerto de Almeria el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideos y Buenos Aires.

Estos vapores admitiran pasaje en camara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de Africa), para abase Las camaras de primera y segunda de estos buques estan montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos lones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

los nuevos y magnificos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones paratodas clases de pasaje hay pocos paquebots que les igualen y ningune aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarlacon tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ. S. en C., Bulevar del Principe 75, Almeria.

Cuentas de material

La maestra que fué de Gafarillos, aneio de Sorbas doña Josefa Frut Vengut, rinde cuentas de la inversión dada a las cantidades percibidas para gastos de material,

Sueldo

Pregunta el habilitado señor Caparrós qué sueldo acredita a la escuela vacante de Jauro, anejo de Antas.

Interino

El Rectorado remite titulo administrativo de maestro interino de la escuela nacional de Pechina expedido a favor de don Manuel Sánchez González, quien deberá recogerlo en las oficinas de la Sección de 1.ª enseñanza durante las horas hábiles de despacho,

Reintegrado

El maestro de Santa Fé don Andrés Camacho Manjón participa a la Sección que el día 15 del actual se ha reintegrado a su escuela después de disfrutar la licencia que le fué concedida.

Documentos

Don Luis Moncada Pastor, maestro interino de Sufli, remite copias para que se pueda ordenar su ingreso en nómina.

Doña Maria Espadas Lara envia copias de las diligencias puestas en su título administrativo a fin de que surtan efectos en nómina y pueda comenzar a percibir el nuevo sueldo de 1.375 pesetas a que ha sido ascendida.

Plenitud de derechos

En la última relación de maestros a en el Escalafón general, publicada en la Gaceta del 13 del actual, figura la maestra de Angosto, acejo de Serón, doña Dolores Camacho Pichardo, que tenía incoado a tales efectos el oportuno expediente.

Petición de interinidad

Don Francisco Reche Garcia presenta expediente solicitando se le nombre maestro interino, el que una vez certificada la hoja de servicios e informada la instancia respectiva, se eleva al Rectorado de Gra-

Opositor aprobado

En las oposiciones que se están celebrando en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Secciones administrativas de primera Enseñanza, ha aprobado brillantemente el segundo ejercicio, nuestro estudioso paisano don Francisco Vázquez Maldonado, preparado en esta por nuestros amigos los señores Pontones y Ro-

Maestros interinos

El Rectorado ha nombrado los siguientes maestros interinos. De Cerro Gordo, anejo de Partaloa, a don Francisco García Jiménez.

De Vera, a doña Joseia Peña Rojas. De Jauro, anejo de Antas, a don Antonio Fernández Aguilar.

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS Laud "Dolores", procedente de Cartagena, con carbón. -Idem "Pepita", procedente de Melilla, en lastre.

-Idem "Lolita", procedente de Melilla, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS Vapor (danés) "Insa", para (?), con es-



Cabe Penas El "Cabo Peñas", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona

San Feliu, Cette y Marsella. Consignatario: don Luis Gay Padilla.



Cabo Roca

El "Cabo Roca", saldrá el día 20, admidiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de Hoy. — † La Fiesta de la Santisima Trinidad. Santos Marco, Marce liano, Ciriaco y Leoncio, mártires; Amando, obispo; Paula y Marina, virgenes y martires; Isabel, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora del Carmen en las Claras. SANTOS DE MANANA.—Santos Gervasio Protasio, Zósimo y Bonifacio, mártires; nomualdo, abad; Juliana de Falconieri,

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.-Nuestra Señora de la Aurora en Santiago. JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En

las Hermanitas. Mañana, en la Purisima. Se manificata a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

ado providencia de segundo grado de

Entermedades de ojos Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad [Hispano Ameri-

Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla

Doctor Manuel Marin Oculista del Hosoital Provincia

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADR D

Miembro de las Sociedades Ofialmológicas de Faris e Hispano-Americana; Consulta:

De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 torde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 8



Máquina de escribir 8 Grandes Premios

9.000 Referencies en España

Underwood

tidas el Catalogo e Guillermo Trániger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

Representante en Almería: Francisco Caparrós

CUMPLIMIENTO PASCUAL.-Hay obliga ción grave impuesta por la Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pas cua Florida.

Termina el cumplimiento de Iglesia, el dia 30 del actual. CULTOS EN HONOR DEL SAGRADO CORA-

zón de Jesús.-Con la solemnidad de costumbre se celebran en las siguientes iglesias y con el orden que se indica: En San Pedro,-La asociación del Corazón de Jesús establecida en esta parro quia celebra sus ejercicios a las 7 y media de la tarde, con Exposición de S. D. M.

Estación, Santo Rosario, sermón a cargo de don Rafael Román, ejercicios, Letanía cantada y Reserva. El Octavario ordenado por Su Santidad Pio X, que empezará el 23, será predicado en forma de Ejercicios por los señores don Manuel Rodriguez ydon Juan Coromina. Los días 25 (último domingo) y el

30 (Sagrado Corazón), son los designados

para las comuniones generales que tendrán lugar a las 8. San Sebastián.—En esta iglesia los ejercicios del mes se hacen a las siete media de la mañana, con Misa de Mani

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Las congre quienes se concede plenitud de derechos gaciones del Sagrado Corazón y Apostolado de la Oración celebran los acostumbrados cultos del modo siguiente: Se hacen los Ejercicios del mes en la misa de 5 y media y 7 y media; por la tar-

> de a las 7 después del Santo Rosario. EN LA COMPAÑÍA DE MARIA.—El centro del Apostolado de la Oración, establecido en esta iglesia, celebra los cultos siguientes: Todos los dias, a las 7 y media, Misa rezada en el altar del Sagrado Corazón y ejercicio del mes. Durante la Octava del Corpus será con S. D. M. manifiesto. Los domingos y días festivos, habrá Comunión general y el ejercicio del mes será por la tarde con Exposición de S. D. M., excep-

tuado el dia del Corpus que se hará por la mañana. INDULGENCIAS, -Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencia a cada uno de los actos que se celebraran en honor del Corazón givino duran te el mes de Junio y una indulgencia plenaria concurriendo 10 días a los expresados cultos. Pio X tiene concedida para el último domingo del mes indulgencia ple-

naria que puede ganarse en la misma forma que el jubileo de la porciúncula. El Excmo. y Rvdmo. señor Obispo concede 50 dias de indulgencia por la asisten cia a los cultos de la parroquia de San

Pedro. CATÉQUESIS PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Monserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATEQUESIS PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio (Almadravillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Anton a las diez; en San Roque a las diez. Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para

aprender la doctrina. EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación del Evan-

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

Tiras y Entrodoses

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finisimos y se venden a Precio fijo muy barato en -

LA VILLA DE MADRID TIENDAS, 22 y 24.

Moticias

Detenciones

La Guardia civil de Gérgal ha detenido al gitano Manuel Moreno Cortés, presun-

to autor de un hurto de diez pesetas. -La de Tabernas ha detenido a José Montoya Barros, que estaba reclamado I por el Juez de Instrucción del partido de

-Le de Serón ha detenido a Claudio Cánovas Garrido, igualmente reclamado por la autoridad judicial

Una Junta Esta mañana, a las diez, deberá celebrar sesión la Junta provincial de Reformas sociales, que está citada en primera convecatoria,

De Positos La sección provincial de Pósitos ha dic-

Santa Fé. Destino

Ha sido destinado a la Caja de recluta de Huércal-Overa, el capitán de Infanteria don Manuel Sagrado.

Exposición Esta noche a las 9 tendrá lugar en la Academia de Bellas Artes de Almeria la inauguración de la exposición de los trabajos de dibujo y pintura del finalizado curso de 1915 al 1916. La entrada es libre.

Pasivos Celebrará sesión extraordinaria esta Asociación, para tratar de asuntos relacionados con la instancia dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, a las tres de la tarde de este dia, en su domicilio Emir, 5.

Enhorabuena Se la enviamos al ilustrado joven don Antonio García Soriano que ha aprobado el tercer ejercicio de oposición para ingreso en el Cuerpo de Correos y que fué aventajado alumno de la Academia de los señores Rodriguez Boti, Chicano y

Se recomienda la asistencia.

El Jefe de Correos de esta provincia nos participa en atento B. L. M. que se ha hecho cargo de esta Principal, en la que

nos ofrece su cooperación. Reiteramos al señor Castillo Jiménez nuestro expresivo saludo, felicitándole por su merecido nombramiento. Registro civil

Ayer se hicieron en el Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Antonio Robles Cabrera. Defunciones.—Antonia Vargas Amate, José Vega Soria, Francisco Gómez Santiago, Juan Ramón López, Maria Lázero Tortosa. Casamientos.-Ninguno.

A presentarse En la Comandancia de Marina deben presentarse Juan Rivas Santander, José González Martinez y Purificación García Gónzález, madre ésta del inscripto Nicc-

lás Zapata García. Un banquete Ayer se reunieron en fraternal banqu te los vocales y médicos de la Comisió Mixta de Reclutamiento que han intervenido en las revisiones y reconocimientos

del año actual. Durante el acto reinó gran entusiasmo.

Movimiento carcelario Ayer fueron puestos en libertad los reclusos en la carcel Antonio Macias Llorente, Pedro Avellán Sánchez, Antonio

López Campos y Pedro Gil Hernández. Quedaron recluidos anoche en dicho establecimiento 64 hombres y 3 mujeres.

Calman dolor en el acto y cura supuración en 4 días. Oto-analgesina Orive. Farmacia, Vivas Pérez. Baños templados

Se ha inaugurado la temporada de baños de mar templados en el Balneario "Diana" situado en la magnifica playa de las Almadravillas. El mejor, café

Puerto Rice, Caracolillo y Moka, tostado al dia, se vende en el establecimiento de ultramarinos de JOSE ABAD NOVIS, Castelar, 5 esquina a la Glorieta de San Pedro.

Muebles Antes de comprar muebles visitad el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, GLORIETA DE SAN PEDRO, 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. GLORIETA DE SAN PE-

Correos y telégrafos Preparación completa por oficiales de ambos cuerpos. Convocatorias anualesinformará don Enrique Marin Amat. Correos. Almeria.

Tribunales

Sefialamientos para mañana Sección primera.-Causa del juzgado de Sorbas, sobre robo, contra Antonio Ro driguez y otro.

Abogado, señor García Oliver; procurador, señor Navarro. Sección segunda. - Causa del juzgado de Cánjayar, sobre robo, contra Miguel

Utrera y otco.

señor Moreno. Juicio por Jurados En la sección primera celebróse ayer el juicio oral correspondiente a la causa del

Abogado, señor Coromina; procurador,

juzgado de Gérgal, sobre, malversación, contra don Eduardo Romera Martinez. Este fué absuelto en virtud del veredic-

apremio contra los deudores al Pósito de 1 to de inculpabilidad que emitió el Jurado. También en la sección segunda tuyo lugar la vista de la causa procedente del juzgado de Huércal Overa, contra Salvador García Alarcón por el delito de robo frustrade. El veredicto fué de inculpabilidad y la

sala absolvió al procesado. Para ayer estaba señalada en la Territo-

rial de Granada la vista del pleito siguien Sala de lo civil.—Juzgado de Vélez Ru bio: Doña Dolores Pérez Serrano con doña Natividad Martinez y otros, sobre ine-

ficacia de institución de herederos. Abogado, señor Casas; procurador, senor Serra.

Juicio suspendido Ayer fué suspendido en la sección segunda el juicio oral correspondiente a la causa del juzgado de Huercal-Overa, sobra robo, contra Gerónimo González Gar-

La suspensión se debió a incomparecencia del procesado y la causa quedó pa ra el próximo alarde. III Dania. Es lacasa que cuen-

ta más años de exis-

tencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades. naturales.Por las ma terias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la es-

ponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas cereales, parras y arboles frutales. Para in formes dirijanse a don Andrés Roda Rodriguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Viajeros

Hotel Simón

Entrados.-Don Pedro Albarracin, don Carlos Tapia, don Augusto Hórica, don José García Centeno, don Felipe Sánchez, don Francisco Fernández, don Antonio Huch, don José Plano.

Salidos.-Don Francisco Collado, con Trinidad Torres, don José Pérez Núñez, don Jesús Caballero, don Ricardo González, don Felipe Larraiurar, don Miguel-Sanchez, don Agustín Lorenzo.

Hotel Continental Entrados.-Don Carmelo Caritg, don

Juan Trille Salidos. Don Agustin Torreblanca, don Salvador Garcia, don Fernando Fernandez, don David Garcia, don Vicente Vernia, don José Berenguel, don Emiliano Rodriguez, don Vicente Sánchez, con Pedro Garbes y familia, don Enrique B. Aguirre, don Pedro Rubio.

H. Comercio Entrados.—Don José Salvador. Salidos.--Don Eusebio Cerdá, don Angel Yuza, don Andrés Valero, don Juan G. Ubeda, don Encuerardo Escudero, don Juan Cano, don Gonzálo Fernánde, e hi-

H. Victoria Entrados.--Don Francisco Martin, don José Parra Escobar, don Domingo Fuen-

Salidos.-Don Angel Bueno, don Dcmingo Vila, don Antonio Callejon, don Rafael Lirola e hijo, don José Contreras, don Antonio Maldonado y don Angel

De Hacienda

Maldonado.

Traslado de pensión En la Delegación de Hacienda se ha recibido un oficio relativo al traslado de la

pensión que disfrutaba por la Tesorería

de esta provincia, doña María Teresa Gó-

mez Fernández. Reclamación Don Manuel Navarro Haro ha presentado instancia reclamando contra la cuota de consumos que le ha sido impuesta

por el Ayuntamiento de Serón. Devolución de depósitos

El gobernador civil ha remitido oficio a la Delegación acompañando once resguardos de la Caja de Depósitos, ordenando la devolución de los mismos a don Antonio Liñan Vico.

Pagos para el lunes

En la Delegación de Hacienda se harán efectivos mañana los libramientos expedidos a nombre de los señores siguientes: Don Eugenio Casariego, uno de pesetas 375 y otro de 187'50.

Doña Serafina Benitez, uno de 666'66. Don Pedro Galera, uno de 300 pesetas. Se admiten esquelas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la manana.

Para adquirirlos antes que de ninguna etra casa consultar los acreditados talleres de

José Ma. Was Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remi-

to gratis cuantos datos soliciten Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar Ancha de Santo Domingo, 1. — GRANADA

Intermara es Almeria, Don Músfense Care, Puerta de Porchena

Balneario de la Malahá

(GRANADA)

Cuatro abundantes manantiales.-Aguas radioactivas

Termas de S. Francisco, 53° y la Concepción, 29°. Las aguas de ambos manantiales son Clorurado sédicas; B . carbonatadas, Arsenicales. Siendo de : econocida eficacia para combatir el Rea matismo, Catarros crónicos, Neuralgias, Enfermedades de la piel y especialmente Herpetismo, gozando justa fama desde antiguo como curativas de esta enfermedad. Baño de la salud, 13°. - Sus aguas sor

Sulfatadas. Cálcicas variedad. Cloruradas,

Bicarbonatadas. Se emplean con excelen-

te resultado en el tratamiento de las en-

fermedades de la Matriz, Metritis, Descensos. Leucorreas, Esterilidad y Desarreglos menstruales, Enfermédades de la sangre, Anemias, Clorosis; en las nerviosas, Epilepcia, Histerismo, Neurastenia y Trastornos mentales.

Fuente de Santiago, 20°. — Aguas Clorurado sódicas débiles ferruginosas. Se usan en bebidas en las Enfermedades del aparato digestivo, Falta de apetito, Lentitud o Inercia de las Digestiones, Estrefiimiento crónico, Higado y Riñones.

Complete lestaleción Hidroterápica y Balueacterápica

Servicio espléndido y esmerado de hotel: mesa de 1.º comprendido desayuno, almuerzo y comida, 4'50 pesetas; mesa de 2.º 3'00 pesetas. Hospederia desde 0'50 pesetas en adelante. Cómodas y económicas casitas para familias, con y sin muebles. Sa-lones de lectura, dómino, tresillo, piano y otros recreos. Servicio especial de tranvías, carruajes y automóviles desde Granada al balneario y viceversa.

Temporada oficial de 1.º de Junio al 30 de Septiembre

Dirección, al Propietario Don Diego Romera.-Calle Misericordia, 3.-Granada.



Empleado desde hace veinte años por toda clase de personas, cada dia es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, à quienes proporciono grandes satisfacciones. Las personas que sufren Anomia, Raquitismo, Colores pálidos, Empolrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones dificiles ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aun nacionales no en tan buen estado de asimilación y tolerancia. Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputa-

ciones médicas españolas, prueban lo expuesto. DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DEPOSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Perez - ALMERIA

Jarahe de Remandaina Salvador I M téries per orcelenciasa les estados

Reconstituyente de la sangre Indispensable en la mayoría de las oonyalecencias Depósito

ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS

Plaza de Santo Domingo

Consulta de enfernedades de los tja A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Araez

Médico del Hospital provincial, exinterno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa Consulta de 8 a 10 y de 25. Gratis para los pobres, todos los dia

de ocho a diez. Sagasta, 1.

de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tóni-fica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTOMAGO É INTESTINOS

dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. Da venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folicios à quien los pida.

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia,

diarreas en niños y adultos que, à veces, elternan con estrehimiento,

Grandes almacenes de S. de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2. TEUDOS V MOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos,

Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontraràn lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos.

Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero, Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato.

Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

18 de Junio de 1916

Precio fijo.--Venta, al contado.

i La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de regimen, y la mas eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artriticos saben que los

LITHINES del D'GUSTIN

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida á seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Higado - Vejiga - Articulaciones

Depositario único para España : DALMAII OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Basta disolver en un litro de agua un paqueté de Lithinés del D' Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura que mezelada á toda clase de bebidas á las cuales se mezela facilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable. Con una caja de 12 paqueles pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. -- Precio: 1 peseta Compañía Trasatlántica

ANTES A. LÚPEZ Y C.º Vapores correos españoles



Servicio regular de carga y pasajeros para Brasil, Uruguay, Argentina, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Méjico, Estados Unidos de Norte América, Costa Rica, Panamá, Colombia, Venezuela, Filipinas, Costa de Africa, etc., y, con trasbordo, para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPANIA TRASATLANTI-

CA, Calle del General Segura, 2, bajos.

NEED, VIOEDS

Cigarrillos carminativos Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enferme-nades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpnol, Esencia de Pino Maritimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se

observan desde el primer cigarro. Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos "Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

CHUCOLATES De Quintin Ruiz de Gauna Vitoria (Alava)

PUBLICIDAD:::

La más eficaz es la que se hace en este periòdico, que es el de mayor tirada de la p ovincia.

REUNATIOOSP

Si quereis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaina y Salicilato deMetio, elabora a FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con lleta o francia para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almeria, FARMACIA DEL DOCTO

VIVAS PEREZ

PEREZ Y SANTOS

OFTICA Y ELECTRICIDAD

Principe, 14.-Almeria

CONTRA LA PROPAGANDA PROTESTANTE

Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnifica edición manual económica, de 600 páginas tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño quellacom pleta, en un volumen de 300 páginas, se vende:

EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos dirijanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henao, 8, Bilbao.

Descuentos a los libreros.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar antes su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certifica do. Mo se responde de envios que no vayan certificados, ni se remite ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

· PÍDASE EN TODAS PARTES ·

MUNERA



FRASCOS:

GRANDE

MEDIANO

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPA-RRILLA MUNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARPULLIDOS, ETC., CURANDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERME-

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO ADODATADIA Ministra

CASA FUNDADA EN 1875

Compra de toda clase de

Monedas de

y Billetes Extranjeros

Sociedad Anonima Romero estesses 10, Paseo del Principe, 10 estesses

BANCO HIPOTECARIO ESPANA

proportion of the second secon

PRÉSTAMOS AL 5'25 POR 100 ANUAL Agentes: SALVADOR ROMERC Y HERMAND

Paseo del Principe, 10

